



--	--	--	--	--

## SOLICITUD ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.

TÍTULO ACTIVIDAD SOLICITADA:		
<b>DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>		
NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE DEL ORGANISMO INTERESADO		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA

<b>DATOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD</b>		
Nº DE PERSONAS QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD:	EDAD/ES	CURSO/S*
<b>OBSERVACIONES</b>		

\*A rellenar en caso de grupo de estudiantes

### REQUISITOS ADICIONALES:

- En el caso de que la actividad así lo requiera, la entidad interesada será la responsable de la gestión y los gastos derivados del transporte a donde tendrá lugar la actividad.
- La entidad interesada deberá disponer del correspondiente seguro de responsabilidad civil que asegure a los participantes ante cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la actividad.

Este formulario deberá enviarse por correo electrónico a la dirección [divulgacion@chj.es](mailto:divulgacion@chj.es), especificando en el asunto el nombre de la actividad solicitada



#### **Política de protección de datos de carácter personal:**

Al objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), le ofrecemos a continuación información sobre el tratamiento de los datos personales.

- 1. Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Júcar, O. A.  
Secretaría General  
Avda. de Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia  
Correo: [contacto@chj.es](mailto:contacto@chj.es)  
Delegado de Protección de datos: [delegadoprotecciondatos@chj.es](mailto:delegadoprotecciondatos@chj.es)
- 2. Finalidad del tratamiento:** Actuaciones en el Organismo. Los datos personales se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
- 3. Legitimación del tratamiento:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Interés legítimo. (Real Decreto Legislativo 1/2001. De 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. RGPD (Reglamento UE) 2016/679. Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público).
- 4. Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente (Administraciones Públicas. Jueces y Tribunales. Comunidades de usuarios. Solicitantes de certificaciones del Registro de Aguas, en su caso).
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)

Más información Protección de Datos Personales y link al

<https://www.chj.es/es-es/ciudadano/Atencionalciudadano/Paginas/Protecciondedatospersonales.aspx>